

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DR. RODOLFO LACY TAMAYO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 23012 **FECHA: 30/07/2016**

LUGAR: San José, Costa Rica **PERIODO: 18 al 22 de julio de 2016**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

23012 I
23012 S

Participar en el Diálogo Regional de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés de América Latina y el Caribe. Este Diálogo es convocado por el Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Alianza Internacional "International Partnership for Mitigation and MRV", el Banco Mundial mediante el "Partnership for Market Readiness" y el Gobierno de Costa Rica, con la finalidad de tener un intercambio de información regional sobre el reto de la ejecución de las NDCs.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se participó activamente en los diferentes grupos de discusión de este taller y se presentó el NDC de México y los principales retos que enfrenta su ejecución.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Durante este Diálogo se hizo un inventario de las NDCs presentadas en la región; se aclararon dudas de procedimiento por parte del Secretariado; se discutieron medidas futuras para preparar la implementación de las NDCs a nivel nacional y se levantó un registro de las necesidades de creación de capacidades y herramientas para la instrumentación de NDCs.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La SEMARNAT está involucrada en la ejecución de la NDC de nuestro país por lo que se benefició de la orientación e intercambio de información respecto de: fortalecimiento de acuerdos intergubernamentales, diseño de planes de implementación de otros países, conocimiento de fuentes de movilización de recursos financieros que apoyan la implementación del NDC de México, entre otros.

ATENTAMENTE

Lic. Mónica Paola Echegoyen López
Directora General Adjunta para Proyectos de Cambio Climático

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



FOLIO No.	23012
FECHA	15/07/2016

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 414 Dirección General de Políticas para el Cambio Climático

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MONICA PAOLA ECHEGOYEN LOPEZ	II.3.-ORIGEN México	Distrito Federal
II.2.-CARGO DIRECTORA GENERAL ADJUNTA PARA PROYECTOS DE CAMBIO CLIMATICO	II.4.-RFC EELM721010NY3	

Con fundamento en los numerales 5 y 8 de las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, se autoriza la erogación de recursos por los conceptos de viáticos y pasajes para la comisión al extranjero, que realizará en cumplimiento a sus atribuciones en los términos que a continuación se indican.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
San José Costa Rica	18/07/2016 22/07/2016	4 1	USD 450.00	225.00 0% 0.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 0.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Diálogo Regional de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés) para América Latina y el Caribe.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Mtra. Beatriz Bugeda Bernal Directora General de Políticas para el Cambio Climático	Lic. Claudia Elena García Talavera Coordinadora Administrativa	MONICA PAOLA ECHEGOYEN LOPEZ DIRECTORA GENERAL ADJUNTA PARA PROYECTOS DE CAMBIO CLIMATICO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
 OFICINA DEL C. SECRETARIO DEL DESPACHO

Ciudad de México, a Jueves, 07 de Julio de 2016

JULIO No 06/16

RELACIÓN DE SALIDAS AL EXTERIOR DE FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS Y COMISIONADOS INTERSECRETARIALES. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 5, FRACCIÓN XV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SE AUTORIZA LAS SALIDAS AL EXTRANJERO DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, EN LAS CONDICIONES EN QUE SE INDICA A CONTINUACIÓN:

Nombre Cargo	UR	Ciudad, País Fechas de la Comisión	Motivo de la Comisión	Monto aproximado de Pasajes	Monto de Viáticos
Mónica Paola Echegoyen López Directora General Adjunta para Proyectos de Cambio Climático.	SPPA	San José Costa Rica	Diálogo Regional de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés) para América Latina y el Caribe	\$0	\$0.00
				Financiado por la CMCC	Financiado por la CMCC

Del 18/07/2016 al 22/07/2016

El Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales autoriza en 1 foja(s) útil(es) la salida al extranjero y no constituye autorización para el ejercicio presupuestal. La unidad responsable, para los efectos pertinentes, deberá apegarse necesariamente al marco jurídico aplicable y queda bajo su estricta y exclusiva responsabilidad el cumplimiento de éste.

La autorización para realizar erogaciones por concepto de viáticos y pasajes, tratándose de comisiones en el extranjero, tendrá que sujetarse a lo dispuesto en los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2016.

Vo. Bo. *[Firma]*

ENRIQUE LENDO FUENTES
 TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Vo. Bo.

[Firma]
 DR. RODOLFO LACY TAMAYO
 SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL

AUTORIZA

ING. RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN
 SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES